

 Concejo de Rionegro	INFORME DE ACTIVIDADES	Código: FTO-GCO 018
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 06 de noviembre de 2025
		Página 1 de 7

INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RIONEGRO		
1.DATOS GENERALES		
FECHA DE INFORME: 30 de junio de 2026.	INFORME No. 6 de 6 PAGO 6 de 6	PERIODO DE ACTIVIDADES Entre el 01 y el 30 del mes de junio 2026
CONTRATO N°CM-PS-042-2026	CDP N°81 DEL 02 DE ENERO DE 2026	
	CRP N°180 DEL 20 DE ENERO DE 2026	
NOMBRE COMPLETO CONTRATISTA	LILIANA MARÍA RIVERA SÁNCHEZ	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.036.954.679	
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA BRINDAR ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO AL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, INCLUYENDO LA REVISIÓN Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS, ANÁLISIS DE NORMATIVAS LEGALES APLICABLES, Y TOMA DE DECISIONES.	
PLAZO	161 DIAS	
FECHA DE INICIO	20 DE ENERO DE 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE JUNIO DE 2026.	
PRORROGA	N/A	
ADICIÓN	N/A	
2.INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA		
VALOR INICIAL	VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/L (\$27.000.000)	

Elaboró: Líder de Contratación	Revisó: Secretaria General	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
--------------------------------	----------------------------	---



INFORME DE ACTIVIDADES

Código: FTO-GCO 018

Versión: 03

Fecha de Aprobación:
06 de noviembre de 2025

Página 2 de 7

VALOR ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL	VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/L (\$27.000.000)
N° TIPO DE CUENTA Y BANCO	024.000.525-41 AHORROS BANCOLOMBIA
No. PLANILLA DE PAGO APORTES EN SALUD, PENSIÓN Y ARL	86332148

VALORES	PAGO	6	6
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$	27.000.000
VALOR ADICIONES			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$	27.000.000
VALOR A PAGAR		\$	4.949.000
PAGOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO		\$	27.000.000
SALDO PENDIENTE POR PAGAR		\$	-
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN			100,00%
SEGURIDAD SOCIAL			
APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(SURA EPS)		\$	247.500
APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (PROTECCION)		\$	316.800
APORTE ARL (COLMENA)		\$	10.400
TOTAL		\$	574.700

3. INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO CON CADA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL.	PRODUCTO O MEDIO DE VERIFICACIÓN
Brindar acompañamiento y asesoría jurídica continua al presidente del Concejo Municipal.	Durante las sesiones ordinarias de junio de 2026, se brindó asesoría y acompañamiento continuo al presidente del Concejo, con el propósito de atender de manera eficaz y oportuna las inquietudes que surgieron en el desarrollo de dichas sesiones.	Anexo 1

Elaboró: Líder de Contratación

Revisó: Secretaria General

Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño



Concejo de
Rionegro

INFORME DE ACTIVIDADES

Código: FTO-GCO 018

Versión: 03

Fecha de Aprobación:
06 de noviembre de 2025

Página 3 de 7

Elaboración y revisión de documentos legales y normativos donde firma el presidente.	En coordinación con el presidente de la corporación, se llevó a cabo la revisión de documentos legales próximos a ser suscritos, haciendo uso de medios digitales para facilitar su verificación y ajuste, con el fin de garantizar su plena validez jurídica y minimizar el riesgo de incurrir en responsabilidades legales derivadas de su condición de representante. De igual manera, se procedió a la formulación de respuestas a las peticiones ciudadanas que le fueron radicadas.	Anexo 2
Participar de los procesos de actualización a través de las diferentes capacitaciones, asesorías o comités según requerimiento de la Secretaría General y el presidente.	Se participó y asistió al Diplomado en Comunicación Política y Ecosistemas ofrecido por el Politécnico ASDI.	Anexo 3
Ejecutar en forma oportuna y eficiente las tareas y actividades que le sean delegadas por la Secretaria General y la presidente de la Corporación.	Atendiendo la solicitud elevada por el Presidente de la corporación, se remite el análisis realizado de la Ley 2068 DE 2020 "Por el cual se modifica la Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones"	Anexo 4
4. EVIDENCIAS		

Elaboró: Líder de Contratación

Revisó: Secretaria General

Aprobó: Comité Institucional de Gestión y
Desempeño



Concejo de
Rionegro

INFORME DE ACTIVIDADES

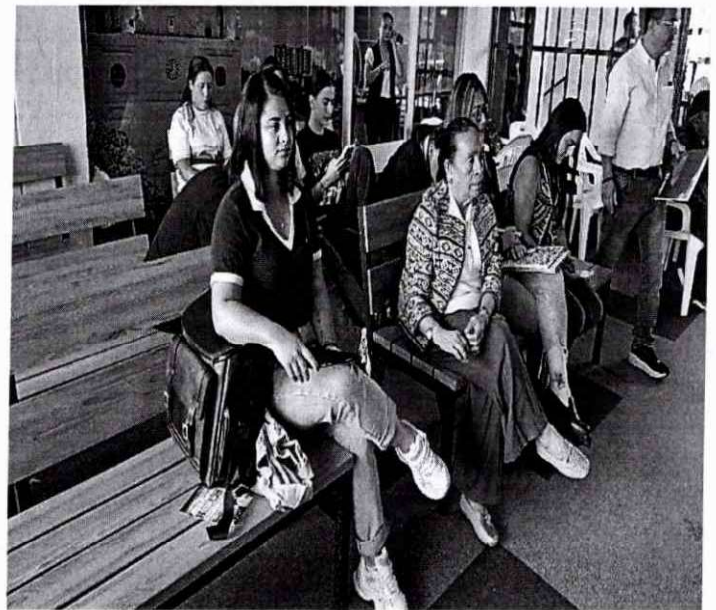
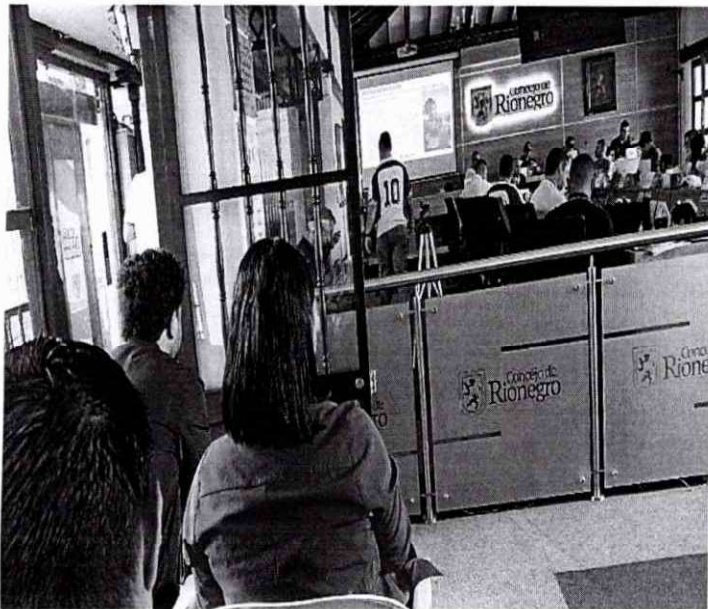
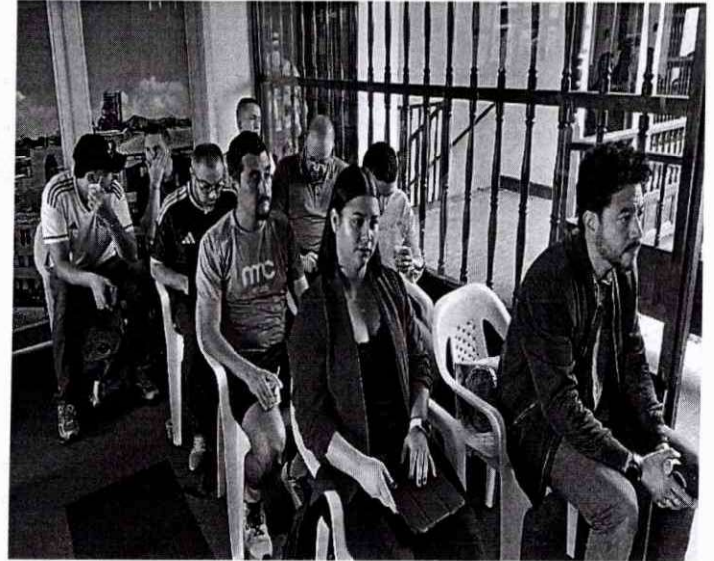
Código: FTO-GCO 018

Versión: 03

Fecha de Aprobación:
06 de noviembre de 2025

Página 4 de 7

Anexo 1 Evidencias 1, 2, 3 y 4



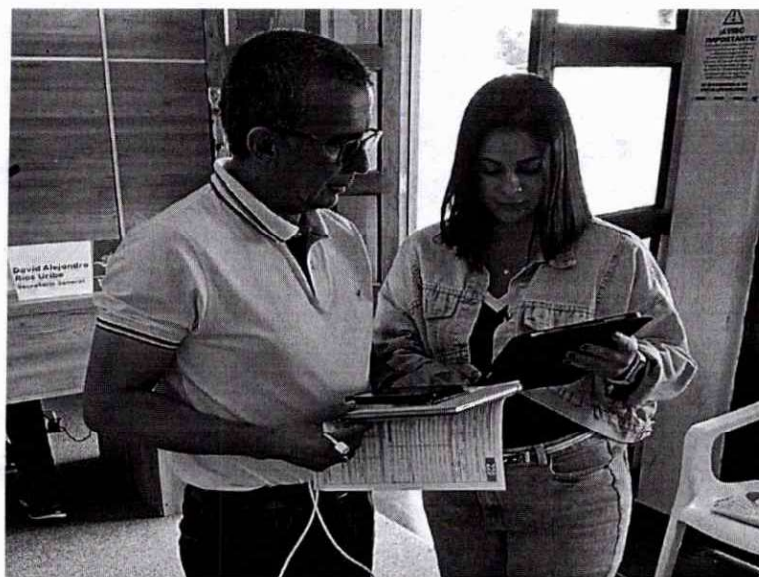
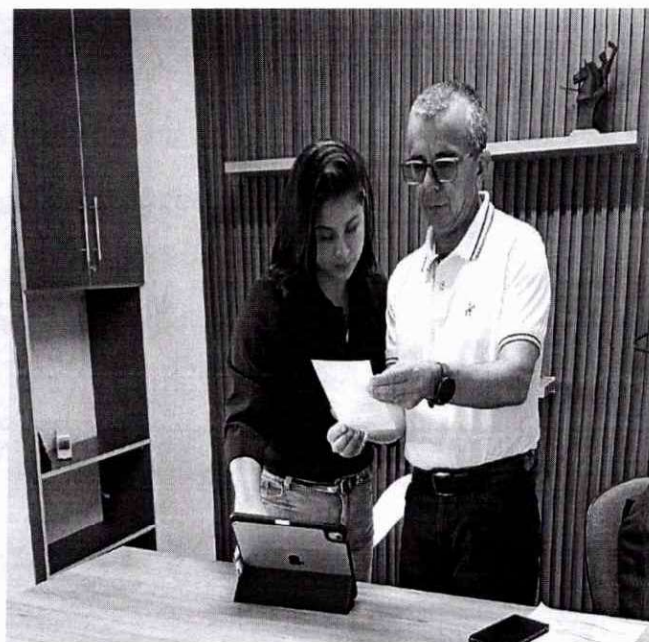
Elaboró: Líder de Contratación

Revisó: Secretaria General

Aprobó: Comité Institucional de Gestión y
Desempeño

 Concejo de Rionegro	INFORME DE ACTIVIDADES	Código: FTO-GCO 018
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 06 de noviembre de 2025
		Página 5 de 7

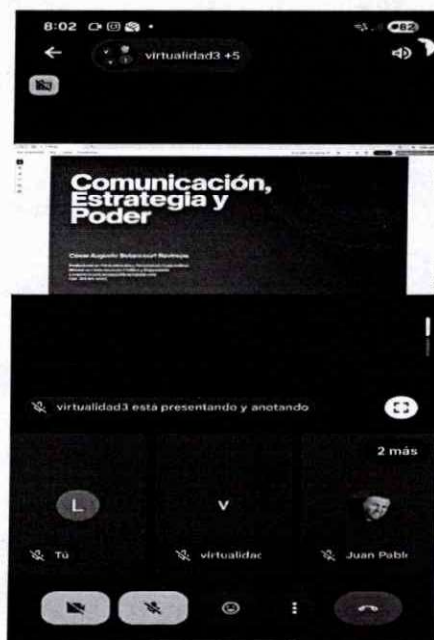
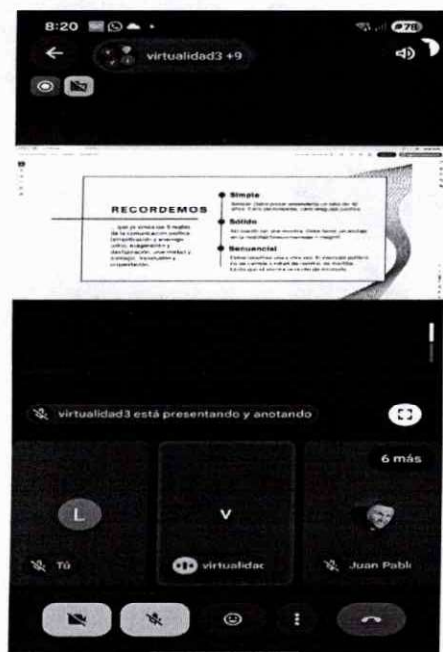
Anexo 2 Evidencias 1, 2 y 3



Elaboró: Líder de Contratación	Revisó: Secretaria General	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
--------------------------------	----------------------------	---

 Concejo de Rionegro	INFORME DE ACTIVIDADES	Código: FTO-GCO 018
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 06 de noviembre de 2025
		Página 6 de 7

Anexo 3 Evidencias 1, 2, 3, y 4



Elaboró: Líder de Contratación	Revisó: Secretaria General	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
--------------------------------	----------------------------	---



Concejo de
Rionegro

INFORME DE ACTIVIDADES

Código: FTO-GCO 018

Versión: 03

Fecha de Aprobación:
06 de noviembre de 2025

Página 7 de 7



LILIANA RIVERA <lrivera291095@gmail.com>

ANALISIS LEY 2068 DE 2020

1 mensaje

LILIANA RIVERA <lrivera291095@gmail.com>

19 de junio de 2026 a las 13:47

Para: Ramon Cendoya gavia <racendo@hotmail.com>

Cordial saludo.

Se remite el análisis sobre la Ley 2068 de 2020, "**Por el cual se modifica la Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones**", cuya elaboración fue solicitada el viernes 16 de junio de 2026.

Quedo atenta, a cualquier inquietud u observación.



ANALISIS LEY 2068 DE 2020.pdf
28K

5. CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como Contratista del CONCEJO DE RIONEGRO certifico bajo la gravedad de juramento que el presente informe y los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 4° del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, corresponden a los ingresos provenientes del **CONTRATO CM-PS-042-2026** y se calculan con base al 40% de los ingresos mensuales percibidos.

Hace parte del presente informe de actividades los siguientes anexos:

1. Cuenta De Cobro Mes JUNIO
2. Carta De Retenciones Mes JUNIO
3. Comprobante de pago seguridad social del mes de JUNIO
4. Certificado Adres (Fosyga)
5. Certificación Bancario

Firma: _____

Nombre Del Contratista: LILIANA MARÍA RIVERA SÁNCHEZ
C.C: 1.036.954.679

VB de la supervisión: _____

Revisó: _____

Revisó: _____

Elaboró: Líder de Contratación

Revisó: Secretaria General

Aprobó: Comité Institucional de Gestión y
Desempeño



SuAporte |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-06-16, 01:14:17 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 86332148

Periodo Cotización: junio de 2026 Periodo Servicio: junio de 2026

PAGADO 16/06/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LILIANA MARIA RIVERA SANCHEZ
Documento	CC-1036954679
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE
Tipo Persona	NATURAL
Ciudad	RIONEGRO
Representante Legal	
Total Afiliados	1

Dirección	CL 47 #82 - 33
Teléfono	0
Forma Presentación	ÚNICO
Departamento	ANTIOQUIA
Identificación	
ARP	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones				Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET P	TAE	TDE	TAF	VSP	COR	VST	IGE	LMA	VAC	AVP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SEHA	Aporte ICBF	Aporte Ministerio	Total
CC 1030364679	LILIANA MARIA RIVERA SANCHEZ	59	00													0	30	30	30	0	(23021) PROTECCION	\$ 316.800	\$ 1.971.600	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.979.600	\$ 247.500	0,522	\$ 1.971.600	\$ 10.400	(NN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 574.700

III. TOTALES

IBC Pensión	\$ 1.979.600	IBC Salud	\$ 1.979.600	IBC Riesgos	\$ 1.979.600	IBC Cajas	\$ 0	Aportes Pensión	\$ 316.800	Aportes Salud	\$ 247.500	Aportes Riesgos	\$ 10.400	Aportes Cajas	\$ 0	Aportes Sema	\$ 0	Aportes ICBF	\$ 0	Aportes ESAP	\$ 0	Aportes Min Educación	\$ 0	(Incapacidades, Licencias, Salidas a Favor) EPS	\$ 0	Incapacidades ARP	\$ 0	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	\$ 574.700	TOTAL INTERESES DE MORA	\$ 0	TOTAL FINAL	\$ 574.700
\$ 1.979.600		\$ 1.979.600		\$ 1.979.600		\$ 0		\$ 316.800		\$ 247.500		\$ 10.400		\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 0		\$ 574.700		\$ 0		\$ 574.700	





ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1036954679
NOMBRES	LILIANA MARIA
APELLIDOS	RIVERA SANCHEZ
FECHA DE NACIMIENTO	*/*/**
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
MUNICIPIO	RIONEGRO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS SURAMERICANA S.A.	CONTRIBUTIVO	18/11/2002	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: 01/26/2026 11:39:22 Estación de origen: 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya

presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2009 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

 [IMPRIMIR](#) [CERRAR VENTANA](#)

Certificación Bancaria

Lunes, 26 de enero de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que LILIANA MARIA RIVERA SANCHEZ identificado(a) con CC 1036954679, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	02400052541	2019-03-08	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe,
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co